EL CONCEJO DISTRITAL DE

BARRANQUILLA

DEBE A:

IVAN DARIO CUENTAS FLOREZ

C. C.1. 143.169.593

LA SUMA DE $ 3,800.000

(TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE)

PRESTAR LOS SERVICIO COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO AL HONORABLE CONCEJAL ANTONIO EDUARDO BOHORQUEZ COLLAZOS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 617 DE 2000, LA REGLAS DEL ACUERDOS No 015 DE 2008, MODIFICADO POR EL ACUERDO No 020 DE 2017, Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN, ADICIONEN O MODIFIQUEN.

PERIODO:

DEL PRIMERO DE MARZO (01) HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE 2022

DE ACUERDO CON LO

CONTEMPLADO EN EL CONTRATO No

019 -2022



IVAN DARIO CUENTAS FLOREZ

C.C. 1,143.169.593

CTA DE AHORRRO No. 95730716142 (BANCOLOMBIA).